

Clarke, Modet & Cº

COI

P-2199

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-078898 - 00005-0000

Fecha: 2010-09-28 15:37:42

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 2 PATENTES

Eve: 1 REGDEPOSITO

Act. 330 COMUNICACIÓN

Folios: 1

SEÑOR JEFE
DIVISION DE NUEVAS CRECIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF.: EXPEDIENTE No: 09-078.898
SOLICITANTE : HUNG TIEN-SZU

PUBLICACION GACETA NR. 620

ASUNTO: SOLICITUD CORRECCIÓN PUBLICACION

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, en mi condición de apoderada en este asunto, atentamente me permito manifestarle lo siguiente:

La solicitud de patente en referencia se publicó en la gaceta de la Propiedad Industrial N° 620 página 539, número de publicación 115. Sin embargo se incurrió en el siguiente error: No se tubo en cuenta el cambio de nombre presentado mediante modificación de 17 de diciembre de 2009, donde el nombre del titular es **HUNG TIEN-SZU**.

En consecuencia me permito solicitar se sirva ordenar nuevamente la publicación y se continúe con el trámite y se tenga en cuenta dicha corrección para la decisión final.

Señor Jefe,

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 del C.S.J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

PUBLICACIÓN DE RECTIFICACIÓN

EXPEDIENTE No. 09.078.898

De acuerdo a la solicitud de fecha 28/09/2010

Se publicó en la sección de rectificaciones gaceta No. 624
de fecha ENERO DE 2011

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 09 078898

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **620** DE

FECHA **20 DE SEPTIEMBRE DE 2010** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR

LA LEY EXPIRA EL **17 DE DICIEMBRE DE 2010**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ NO X